

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Acta Nº 1/20

La Comisión Electoral de la FPPA, en su reunión del 31 de octubre de 2020, acordó admitir las siguientes solicitudes de **elección de estamento**, presentadas por quienes estaban incluidos en más de un censo electoral:

- **Ignacio Díaz Cela** con _____, incluido en el censo provisional de Técnicos y Árbitros, presenta el 23 de octubre solicitud de inclusión únicamente en el Censo de **Técnicos**.
- **Elena Cuervo Castejón** con _____ incluido en el censo provisional de Técnicos y Árbitros, presenta el 26 de octubre solicitud de inclusión únicamente en el en el Censo de **Técnicos**.
- **Mariano López Álvarez** con _____, incluido en el censo provisional de Deportistas y Árbitros, presenta el 27 de octubre solicitud de inclusión únicamente en el Censo de **Deportistas**.
- **Elba Suárez Fuentes** con _____ incluido en el censo provisional de Deportistas y Árbitros, presenta el 26 de octubre solicitud de inclusión únicamente en el Censo de **Deportistas**.
- **Noé Díaz Alonso** con _____, incluido en el censo provisional de Deportistas y Árbitros, presenta el 27 de octubre solicitud de inclusión únicamente en el Censo de **Deportistas**.
- **Enrique Yáñez Piñera**, con _____ incluido en el censo provisional de Deportistas y Árbitros, presenta el 27 de octubre solicitud de inclusión únicamente en el Censo de **Deportistas**.
- **Mariana García Menéndez**, con _____, incluida en el censo provisional de Deportistas y Técnicos, presenta solicitud el 29 de octubre de inclusión únicamente en censo de **Técnicos**.

En el caso de los electores incluidos en varios censos electorales que no ejercieron su derecho a optar por uno de ellos, se aplica el artículo 15 del Reglamento Electoral para determinar su inclusión en un único censo electoral:

Aprovechando la ocasión para aprobar los censos definitivos con las modificaciones arriba indicadas.

Belén Suárez González
(Presidente)

Noé Díaz Alonso
(Vocal)

Sonia Fernández Castillo
(Secretario)

